

## DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES CONSULTORIA JURIDICA

Quien suscribe, Lic. Julio Manuel Ramírez Cuevas, dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 054-0060295-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Moca, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos, para adquisición de 1 camioneta, Referencia AMM -CCC-CP -2024-0002 en el período comprendido entre 2024, conforme a la(s) solicitud(es) realizada(s) por trasportación.

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de una camioneta, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Espaillat, Municipio de Moca, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del 2024.

Julio Manuel Ramírez Cuevas

Consultor Jurídico